

EDICTO

Nº Edicto: 20869

Carátula: ALBIZUA BASILIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00024-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6471

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - 1º piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Basilio ALBIZUA - DNI M 7.384.384 - para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos: "ALBIZUA BASILIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: CH-00024-C-2026 en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº 31). Publíquese Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 25 de febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000191